





sero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta región. Me ha convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son lícitas y aperiativas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serían peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un auxiliar a las Píldoras para efectuar una cura radical.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de auto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí en autos ejecutivos que se siguen á instancia del procurador D. Joaquín M. Aguado en nombre de D. Manuel Lopez Cepero contra don Antonio y D. María Molina Lopez Cepero al cobro de pesetas, se saca á pública subasta en venta por término de veinte días, una parte de casa calle Medina número veinte y uno de esta población, en la cantidad de seis mil ciento ochenta pesetas, en que ha sido apreciada. Y para su remate se ha señalado la una de la tarde del día veinte y nueve de Enero actual, en la sala de audiencias del expresado juzgado, establecido en la planta baja de las Casas Consistoriales; advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en la sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del expresado avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que los títulos de propiedad de la indicada parte de casa se encuentran de manifiesto en la escribanía del que autoriza para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta, previniéndose además á los licitadores, deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.—Jerez á tres de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—MIGUEL BAZO.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (EDICION DE HIDALGO) Se venden en la librería calle Larga núm. 53.

AVISO IMPORTANTE. Todo el que tenga efectos empeñados en la casa de préstamos situada en la plaza de Escabinos número 5 (accesorio), puede sacar á redimirlos desde ahora hasta el día 20 de Junio próximo venidero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas. Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Table with columns for offense and number of detainees.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 4. Table with columns for animal type, weight, and price.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 3 DE ENERO. Table with columns for service type and number of beneficiaries.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Telesforo P. y Mr. Desde el Sábado 5 del corriente se restablece en la Iglesia de Santo Domingo el canto solemne de la Salve, Letanias, y preces á Nuestra Patrona Madre y Señora de Consolación, continuando el mismo culto todos los Sábados después del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3. —¡A callar y á discutir! Esta frase enérgica del señor Martos dirigida á los fusionistas que alborotaban cuando el señor Allende leía los últimos párrafos del dictamen sobre el mensaje, reveló á los diputados que la escucharon el espíritu belicoso de que está animado el eminente orador demócrata, y la resolución que ha formado de no consentir que la mayoría trate de imponerse por el número y por el tumulto.

En lo referente á personas, el dualismo de la antigua mayoría se presenta más de relieve. Fusionistas hay que se allanan á enviar á la escala de reserva al Sr. Sagasta, otros le conceden sólo el protectorado de la futura situación, mientras existen elementos que ni en broma admiten la posibilidad de un gabinete mientras no sea el Sr. Sagasta su presidente.

labras que La Epoca le atribuyó en la célebre conferencia. El Sr. Sagasta al decir de sus amigos, no añadió adjetivo algunos al nombrar á los monárquicos procedentes del campo de la democracia. —El Sr. Castelar se propone, como ya hemos dicho, intervenir en el debate del Mensaje. El ilustre orador dedicará al examen de la política exterior la mayor parte de su discurso.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 3 contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á D. Antonio Martínez, don Esteban Rayo y Saturnino Jimeno. GOBERNACION.—Real decreto concediendo título de Villa al pueblo de Guitiriz. FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se provean por oposición, una plaza de director anatómico de la escuela de Veterinaria de Zaragoza; y por concurso la cátedra de latin y castellanos de los institutos de Segovia y Vitoria.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Singapore 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del Marqués de Campo España y continúa su viaje sin novedad para Manila. Toronto (Canada) 3.—Espantosa catástrofe. Un tren de ferro-carril que conduca obreros ha chocado con otro de mercancías quedando muertos en el acto 27 trabajadores y heridos 30, varios de ellos mortalmente. El conductor del tren de mercancías ha sido preso, pues según parece mandó salir el tren sin orden del jefe de estacion. Londres 3.—Muchos periódicos ingleses consideran que la situación de Egipto se está agravando. El Daily News dice que no puede menos de reconocerse por las noticias recibidas del Cairo que la situación de Khar-tum sería altamente amenazada por las hordas del falso Profeta es cada vez más crítica.

Esta mañana se ha recibido un resumen telegráfico del artículo del Imparcial de hoy titulado El orden público y la alarma se va calmando. Roma 3.—El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Mancini ha dirigido una circular á todos los representantes de Italia en el extranjero en la cual ocupándose del viaje del príncipe imperial de Alemania á Roma llama la atención acerca de la importancia de aquel hecho no solo para las presentes sino también para las futuras relaciones entre las cortes del Quirinal y Berlin. El Cairo 3.—Los abisinios prosiguen su marcha hácia Massouah. Baker-baja salió de Suakin para ir á negociar con los jefes de los abisinios á fin de asegurar á la guarnicion Khartum la retirada por Kasala. Se cree que Baker-baja se llevará á Suakin la guarnicion de Massouah, cuya plaza en opinion del general egipcio no puede defenderse. Paris 3.—Un telegrama de Buenos Aires anuncia que el emperador del Brasil está enfermo de gravedad. No se han recibido telegramas de Rio Janeiro confirmando esta noticia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Enero de 1884. Adelantaba en mi carta de ayer el incidente que con motivo de la lectura del dictamen de contestación al mensaje y á los proyectos de guerra, incidente que puede considerarse el tiro de las avanzadas, que preceden á un combate decisivo. Pues bien, esas amenazas se repitieron por la noche en los círculos políticos, y donde quiera que se reunían dos políticos, izquierdista el uno y fusionista el otro, llegaban la exaltación de los ánimos al más exagerado punto. Hoy como jueves ha tenido lugar el Consejo ordinario bajo la presidencia del rey. Durante dos horas han tratado los ministros ante el soberano la cuestión política, y por tanto ha revestido gran importancia. A pesar de la profunda reserva en que se han encerrado los ministros, puede asegurarse que tomando por base el incidente parlamentario de ayer, la proximidad del debate político—que empezará mañana—y la segura derrota, han planteado de una manera resuelta la cuestión de confianza, pero nada se ha podido traslucir acerca del resultado, aunque si fuéramos á juzgar por el aspecto de al-

gunos ministros habíamos de decir que habían aumentado sus esperanzas. Pero todo puede estar sujeto á esos y por esto nada más decimos. Después de esto se firmó un indulto y á las doce se marchaban de palacio los ministros y los periodistas que aguardábamos el resultado. Rectificando un ministro la noticia de que se había planteado esta mañana la cuestión de confianza, decía que habían llegado á las lindes. Como esperábamos hoy ha vuelto á suscitarse un incidente en la sesión del Congreso entre el Marqués de Valderrazo y el ministro de la Gobernación á propósito de la destitución del presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, en que han salido á relucir los hechos de Agosto y las responsabilidades de los sucesos.

Ha habido murmullos, protestas y escándalos, lo cual prueba los grandes deseos que tienen de pelear fusionistas é izquierdistas, lo cual hace esperar que el choque sea tremendo. En el salon de conferencias ha sucedido lo mismo, las escaramuzas se multiplican, y mañana que ha de empezar el ataque formal será día de emociones. El Sr. Romero Robledo después que el Sr. Cañamaque dió lectura al voto particular explicó las causas por las cuales no había formulado voto particular, presentando un banderín de enganche, donde pueden alistarse todos aquellos que tengan alguna afición conservadora.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS. Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana. Bergantin-goleta ANGEL, de 493 toneladas, con destino á Rio Grande. Vapor español JOSE BARO, de 1008 toneladas, capitán Riveras, con destino á la Habana. Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Coveney, con destino á Leith y Burdeos. Vapor correo español CORUÑA, de 2100 toneladas, capitán Iglesia, con destino á Colón. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith. Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas capitán Leconte, con destino á el Havre. Vapor español REINA MERCEDES, de 1500 toneladas, capitán Mataró, con destino á Veracruz. Goleta inglesa HEMATOPE, de 76 toneladas, con destino á Jersey. Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey. Barca noruega SABINE, de 258 toneladas, capitán Blix, con destino á Aalesund. Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Howe, con destino á Londres y Plymouth. Vapor español Calderon, de 312 toneladas, capitán Villabazo, con destino á Liverpool. Vapor español CARPIO, de 389 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres.

MERCADEO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 55 á 57.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 48 á 49.—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 3. Vapor español Isla de Mindanao, de Manila y Barcelona en 50 horas con carga general. Vapor español Nuevo Extremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Herrera, de Amberes y Vigo en 50 horas con carga general. Vapor inglés Douro, de Cardiff en 7 días con carbón de piedra. Polacra goleta española Josefina, de Mazagan en 3 días con maíz. Bergantin-goleta español S. G. Dos Hermanos, de Denia en 5 días en lastre. Pailebot italiano Lola, de Gibraltar en un día en lastre. SALIERON. Día 3. Vapor español Manuel Perez, con carga general para Málaga y escalas. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Bergantin-goleta inglés Lity, con sal para Pelotas. Polacra-goleta española Alejandro, con sal para Marin. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES El vapor THISTLE, su capitán Pedersen, saldrá para dichos puertos del 10 al 12 de Enero. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 41.

VAPOR EMILIA

Table showing shipping schedules for VAPOR EMILIA, including destination (Cádiz) and dates/times for departure.

DOMINGO 6. Table with 2 columns: Time of day and price.

TEATRO DE ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, á las siete y media.—La zarzuela en tres actos «El Dominó azul.» Galería alta, 75 céntimos—Idem baja, 50 céntimos.

DISCURSO SOBRE LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma. Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES. SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCELENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido á la LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

AGENDAS DE BUFEJE PARA 1884. Se venden en la librería calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en carton y 10 en tela.

PUERTAS VIEJAS. Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 3 á las 5.00 de la tarde.

En el Congreso se pone á discusion el dictamen de la minoría del mensaje que declara innecesaria la reforma de la constitucion. Los rumores alarmantes que han circulado, son falsos.

Madrid 3 á las 7.30 de la noche. Romero ha censurado á los fusionistas en su discurso y dice que desea la formacion de un verdadero partido liberal.

Asegúrase que el Emperador del Brasil está gravemente enfermo. Madrid 4 á las 11.00 de la mañana. Créese que el día 15 se votará el mensaje. Los fusionistas afirman que entonces se cambiará el ministerio y lo izquierdistas se muestran cada vez más confiados.

Madrid 4 á las 4.45 de la tarde. En el Congreso se discute el mensaje. Enorme concurrencia. Allende Salazar defiende el voto de la comision. Espéranse importantes declaraciones de Posada Herrera.

Madrid 4 á las 6.30 de la noche. Posada Herrera en su discurso dijo que deseaba la conciliacion y que han sido inútiles sus esfuerzos para mantenerla. También aseguró que el sufragio universal es la consecuencia lógica de los derechos de los españoles.

SERVICIO COMBINADO. Madrid 3 á las 6.15 de la tarde. En el consejo de ministros parece que obtuvieron aquellos nuevas pruebas de la confianza de la Corona.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 20 de Enero de 1884 de noche a tres de la tarde se venden en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1882, si autos ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

- 12691 Dos anillos medio oro, venturina y cornalina. 13
12702 Un reloj de plata. 50
12743 Un reloj de plata. 35
12757 Un par zarcillos filigrana plata dorada. 14
12759 Dos aretes filigrana plata dorada y piedras falsas. 15
12761 Un reloj plata. 25
12778 Un reloj oro. 400
12779 Una cadena de oro. 300
12780 Una cuchara y un tenedor de plata. 70
12790 Un par zarcillos medio oro y negros. 13
12698 Un reloj plata. 80
12805 Dos zancas oro y perlas. 50
12827 Un anillo de oro y plata con diamantes. 80
12830 Un reloj plata. 30
12831 Un par zarcillos de oro rotos y un anillo oro y coral. 25
12848 Cuatro cucharas plata. 128
12859 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 30
12869 Dos cadenas de oro, una pulsera, un anillo, y un par zarcillos oro con diamantes, un reloj de oro esmaltado con diamantes, cinco cucharas, cinco tenedores y un cazo de plata. 1900
12883 Dos anillos medio oro y piedras falsas. 15
12884 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios, un anillo incompleto de plata y una cruz de id. 13
12889 Una cuchara, otra más chica y un tenedor plata. 70
12893 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 24
12966 Dos pares zarcillos venturina filigrana oro y un pito con cascabels de plata dorada. 70
12967 Dos venencias de plata. 80
12969 Un anillo y un par zarcillos de oro. 80
12970 Duce cucharas y doce tenedores de plata. 1100
12971 Una escribanía de plata. 780
12972 Dos candeleros de plata. 400
12973 Dos candeleros de plata. 440
12982 Un rosario cuentas de coral filigrana plata dorada, un anillo de oro bajo con pedrangan, un par zarcillos coral filigrana oro, un par zarcillos negros en oro bajo, otro par id. de plata, tres potencias, una coronita y un par corchetes de plata. 85
13000 Un anillo filigrana plata dorada y topacios y un par de zarcillos filigrana de oro y topacio. 30
13012 Una pulsera, un anillo y un par zarcillos oro esmalte y perla. 400
13012 Un reloj de oro. 570
13014 Un par zarcillos filigrana oro y topacio. 20
13034 Un reloj de oro con esmalte. 300
13037 Un par zarcillos oro y granate. 16
13038 Un relicario de plata, un anillo oro y coral y un rosario plata cuentas grana. 13
13043 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 130
13046 Un guardapelo oro y esmalte. 60
13049 Un anillo de oro para coronata, dos pares zarcillos medio oro y dos abanicos de hueso y sándalo. 80
13062 Un par zarcillos coral filigrana oro, un anillo plata y otro medio oro y coral. 30
13067 Tres cucharas y tres tenedores de plata. 215
13083 Una pulsera de oro, una gargantilla, un medallón oro y esmalte y un rosario cuentas negras. 225
13084 Un reloj y leontina de plata. 80
13085 Un medallón oro perla y diamante y ópalo. 280
13106 Un reloj cadena oro. 320
13107 Cuatro cucharas plata. 42
13108 Cuatro pares zarcillos de oro con venturina amatista, coral y ambar, un anillo oro y plata con piedras falsas, otro id. con esmalte y una perla y otro id. topacio y piedra falsa. 114
13109 Un jincofil de oro, una gargantilla plata dorada con guardapelo de oro esmaltado. 70
13111 Un anillo de oro con 12 puntas de diamantes. 18
13124 Un anillo de oro granate, un rosario de plata cuentas blancas, dos maltesas de plata y piedras blancas y un par zarcillos de oro y esmalte. 42
13134 Ocho cucharas de plata, ocho tenedores de id., dos alfileres de oro, granate y diamante. 680
13139 Un anillo de oro y pie-

- dra azul. 50
13147 Un anillo y un par zarcillos de oro perla y esmalte. 60
13161 Un reloj de oro y esmalte. 160
13173 Un rosario filigrana plata dorada, sin la cruz, y un par zarcillos negros filigrana plata dorada. 35
13174 Una leontina oro. 320
13175 Un anillo metal. 80
13183 Un par zarcillos coral filigrana oro, un anillo de trino plata medio oro y topacios. 30
13191 Un par zarcillos filigrana oro y topacios. 25
13198 Un par zarcillos coral filigrana oro y otro par id. filigrana plata dorada y topacios. 35
13206 Un reloj de plata. 48
13251 Un par zarcillos medio oro y coral. 13
13266 Un relicario de plata, una cruz id., dos maltesas oro y topacios, dos más pequeñas de piedra falsa, y un leontina negra con la ve de plata. 15
13275 Un reloj de oro antiguo de repetición y cadena oro. 600
13285 Un reloj y leontina de plata. 60
13286 Un anillo medio oro con una perla, un zarcillo oro y granate y un par zarcillos medio oro y perlas. 15
13303 Dos maltesas de oro esmalte y perla. 25
13304 Un anillo de oro esmalte y esmeralda. 30
13305 Una pulsera de oro. 340
13306 Un reloj oro y esmalte. 420
Jerez 19 de Diciembre de 1883.
—El Director de turno, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

Arrendamientos.
Se arriendan desde luego:
Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6
Una accesoria correspondiente a la misma.
Barán razón en la calle Juan de Alarcá, núm. 1.

DEHESAS.
Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS, constan de 1435 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. -26-12

DEHESA.
Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO, Darrázon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

LIGUR BREA
ALQUILTRAN MONERA.
ESTOMACAL MÓNERA.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÓNERA.

INTERESANTE
DUEÑOS DE FINCAS
En la calle Honda, núm. 4, saliendo, se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior y perfectamente constituida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 45 rs. la vara.

Nuevas Bombas
DE VALVULA
Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas basta cerrar una llave y puede sacarse vino de otros cascos sucesivos sin más que volver a abrir la llave. No se descomponen y se construyeron en el establecimiento de D. José Torres calle de San Cristóbal.

ALMONEDA.
En la Academia de Música, de diez a cuatro de la tarde, se venden varios muebles y útiles sobrantes.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter brético, se cura al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas especialmente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganó y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TO, tan incómoda y pertinaz, que al mejor resfriado se reproducía de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TO, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZGADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azgados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar, que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PIANOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
CALLE MISERICORDIA, NUM. 5.
Ventas a plazos en 18, 36 y 48 mensualidades desde 115 rs. cada una sin entrada.

Alquileres y cambios
TAMBIEN SE VENDE MUSICA.

CAPSULAS y GRAGEAS
del Doctor CLIN
Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos Nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Convulsiones, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquicas, Enfermedades de la Vagina y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.
Desconfiar de las falsificaciones, y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA DEL PREMIO MONTEYON.

AVISO AL PUBLICO
FABRICA DEL GAS DE JEREZ
REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica el COK á los precios siguientes y pago al contado:
COK grueso, á 4 ptas. 50 cénts. los 100 kilogramos.
CARBONILLA ó cok menudo, á 4 ptas. 00 cénts. los 100 kilogramos.
POLVINO de cok, á 4 céntimos los 100 kilogramos.
VINAGRE de yema superior.

EL CENTRO
En la Cervceria de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta vinos legitimos de esta, y vinagre, á los precios siguientes:
SIGLO PASADO.—Vino soleras finas viejísimo BOTELLA 20 rns.
MACHARNUDO.—Vino de palo cort. viejo 8 rns.
LAS ONCE.—Vino amontillado fino 17 rns.
JEREZ seco. Jerez seco. 4 rns.
VINAGRE de yema superior. 2 rns.
Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. Encuéntrese igualmente de venta un gran surtido de LICORES EXTRANJEROS A PRECIOS REDUCIDISIMOS 16

INJECTION BROU
Higiénica, Infallible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo, (Basta el método), 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, n.º 23.
REGULAN todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.
RECEIBOS PARA EL GOBIERNO
DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.
SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA
AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA
preparada por el Dr. BORRELL.
Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos, del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc.
La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales, que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.
Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
JEREZ: Droguería de Aldonoso Vargas y en las principales boticas y droguerías.

JARABE RABANO YODADO ALOMAR.
Nuestro JARABE ha sido reconocido por varios acreditados facultativos que han tenido ocasión de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á las demás preparaciones yodadas, aceites de hígados de bacalao, bicétera, etc., para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel, y todas las que dependen de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.
De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7.
CAPIZCO
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas ó precios tan baratos, pues se vende aquí al mismo precio que otros tienen que comprar, que es al precio de COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

PAPEL
POR ARROBAS.
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.
CORDALES.
En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas cordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio. Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.
Horas de despacho: de once á seis de la tarde.